



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, n.º. 208, fecha: martes, 02 de Noviembre de 2021

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE QUER

ANUNCIO APROBACIÓN INICIAL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE  
CRÉDITOS NÚM. 2/2021

**3247**

El Pleno del Ayuntamiento de Quer, en sesión ordinaria celebrada el día 18 de octubre de 2021 acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos n.º 2/2021 en la modalidad de crédito extraordinario financiado con cargo al Remanente de Tesorería, con el siguiente resumen por capítulos:

### Modificaciones Presupuesto de Gastos

Aplicación		Descripción	Créditos finales
Progr.	Económica		
433	619	Inversión reposición infraestructura Centro de Iniciativas Empresariales	18.150,00
		TOTAL	18.150,00

### Modificaciones Presupuesto de Ingresos

Aplicación	N.º	Descripción	Euros
Económica			
Cap. Art. Concepto			
870.00	1	Remanente tesorería gastos generales	18.150,00
		TOTAL INGRESOS	18.150,00



Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Quer, a 20 de octubre de 2021, El Alcalde, Fdo.: José Miguel Benítez Moreno